



ALCALDIA MUNICIPAL

14 OCT 2011

DECRETO No. DE 924

Por el cual se hace un traslado en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2011. (Decreto de liquidación No 1424/2010)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Artículo 73 del Acuerdo 118 de 1996

DECRETA:

Artículo 1º. Efectuar el siguiente traslado presupuestal por valor de DIECISIETE MILLONES DE PESOS, (\$17.000.000) dentro del Grupo de Gastos 1. FUNCIONAMIENTO del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la sección 01 Personería, así:

CREDITOS

SECCION 01 - PERSONERIA MUNICIPAL

1.1.2.0.01 Contratos de prestación de servicios \$ 17.000.000

CONTRACREDITOS

SECCION 01 - PERSONERIA MUNICIPAL

1.2.2.0.52 Estudios y asesorías \$ 17.000.000

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

14 OCT 2011

Dado en Pereira a los,

[Firma] ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO Alcalde Municipal

[Firma] FABIO MORENO GAITAN Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

[Firma] LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO Secretaria Jurídica

[Firma] JORGE HERNAN GAVIRIA BERRIO Subsecretario de Asuntos Financieros

Elaboró: Rodrigo Gallego G. Prof. Especializado